

HERBICIDA

Pardo

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Ingrediente activo (ISO)	Porcentaje en peso (% p/p)	Contenido en volumen (g/l)
CLETODIM	25	240

Grupo químico: **Ciclohexanodionas**

Clasificación Toxicológica: CLASE III (tres) – LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019).

ANTÍDOTOS: No tiene antídoto.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión, NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos, lavado ocular con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (2) 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



NOMBRE DEL FABRICANTE:
PROQUIMUR S.A.
Ruta 5 Km 35,300 Juanicó, Canelones, Uruguay
Tel.: (+598) 4335 9662
administracionjuanico@proquimur.com.uy
www.proquimur.com.uy

FIRMA REGISTRANTE:
PROQUIMUR S.A.
Ruta 5 km 35.300 - Juanicó, Canelones, Uruguay.
Tel.: 4335 9662

CONTENIDO NETO:
Ver en el envase.
ORIGEN: URUGUAY
Nº LOTE: VER EN EL HOMBRO
Fecha de Fabricación: DEL ENVASE
Fecha de Vencimiento:



CUIDADO



PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS Y PECES, AVES Y ABEJAS:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.

- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, u otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagues naturales.

- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

B) PELIGROSIDAD

TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO

MEDIDAS DE MITIGACIÓN: Aplicaciones foliares

- No aplicar desde madurez fisiológica en adelante.

TOXICIDAD PARA PECES: LIGERAMENTE TÓXICO

MEDIDAS DE MITIGACIÓN: Aplicaciones foliares

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto.

- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas.

- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

TOXICIDAD PARA ABEJAS: LIGERAMENTE TÓXICO

MEDIDAS DE MITIGACIÓN: Aplicaciones foliares

- Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes.

- Aplicar fuera del período de floración de los cultivos.

- No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas.

- Evitar el uso de tenso-activos (agentes humectantes) durante la floración de cultivos no atractivos.

- Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48hs de aplicación.

- Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días.

- En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación.

- Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inversión térmica.

DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES: una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalado con un cartel que indique "Cuidado - veneno (calavera)".

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF.: (2)1722".

"CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN ESTA ETIQUETA".

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES, MODO DE ACCIÓN SOBRE LA PLAGA O EL CULTIVO: PARDO es un herbicida graminicida post-emergente, sistémico, selectivo para cultivos de soja, girasol, colza, carinata, poroto, papa, y leguminosas forrajeras como alfalfa, lotus, trébol blanco y rojo. Es efectivo para controlar una amplia gama de gramíneas anuales y perennes. Su mecanismo de acción pertenece al grupo de ciclohexanodiona, inhibidores de la Acetil CoA carboxilasa, enzima precursora de la biosíntesis de lípidos. Los primeros síntomas en gramíneas es el acortamiento de entrenudos próximos a los meristemas con clorosis y la posterior necrosis.

INSTRUCCIONES DE USO:			
CULTIVO	MALEZAS		MOMENTO DE APLICACIÓN
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	
ALFALFA <i>(Medicago sativa L.)</i> COLZA <i>(Brassica napus var. Napus L.)</i> CARINATA <i>(Brassica carinata)</i> LOTUS <i>(Lotus corniculatus L.)</i> GIRASOL <i>(Helianthus annuus L.)</i> PAPA <i>(Solanum tuberosum L.)</i> POROTO <i>(Phaseolus vulgaris L.)</i> SOJA <i>(Glycine max L.)</i> TRÉBOL BLANCO <i>(Trifolium repens L.)</i> TRÉBOL ROJO <i>(Trifolium pratense L.)</i> EUCALYPTUS <i>(Eucalyptus globulus)</i> Labill. y <i>Eucalyptus grandis</i> W. Hill ex Maiden)	Gramilla	<i>Cynodon dactylon</i>	Malezas con estolones de hasta 15 cm de largo y 10 cm de desarrollo foliar.
	Sorgo de alepo	<i>Sorghum halepense</i>	400-500
	Eleusine	<i>Eleusine indica</i>	Desde 3 hojas verdaderas hasta macollaje.
	Capin	<i>Echinochloa colona</i>	
	Pasto blanco	<i>Digitaria sanguinalis</i>	
	Raigrás	<i>Lolium multiflorum</i>	
	Trigo guacho	<i>Triticum aestivum</i>	

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

No se debe aplicar PARDO cuando existen condiciones ambientales desfavorables para el crecimiento del cultivo, que disminuyan el metabolismo de la planta y su crecimiento, porque puede reducirse la eficacia del control de malezas.

NÚMERO, FRECUENCIA, Ó ESPACIAMIENTO DE APLICACIONES SI CORRESPONDE: Realizar una sola aplicación por ciclo del cultivo.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD: Es incompatible con productos de fuerte reacción alcalina. No se recomienda mezclar con herbicidas hormonales ya que los mismos reducen la efectividad del producto.

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. No ha mostrado síntomas de fitotoxicidad siempre que sea utilizado conforme las especificaciones de esta etiqueta.

TIEMPO DE ESPERA: Colza y carinata: 60 días; girasol: 53 días; papa y poroto: 40 días; soja: 60 días.

No pastorear las áreas tratadas antes de las 8 semanas de la aplicación. En caso de que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación, deberán tenerse en cuenta los LMR del país de destino y el tiempo de espera que corresponda con ese valor de tolerancia.

TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO: No reingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado, dejando transcurrir como mínimo 24hs.

MODO DE PREPARACIÓN Y TÉCNICA DE APLICACIÓN: Se aplica diluido en agua. Cargar el tanque de la pulverizadora con agua limpia hasta la mitad de su capacidad. Con el equipo agitador en marcha agregar la cantidad requerida de producto, mezclar hasta que la suspensión sea uniforme y completar con la cantidad de agua calculada. Mantener el equipo agitador en continuo movimiento durante la preparación y hasta finalizar la aplicación. El producto preparado debe ser utilizado antes de las 24 horas.

Si queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación. Puede ser aplicado con cualquier tipo de equipo terrestre. Se recomienda aplicar con equipos pulverizadores terrestres utilizando 80 – 100 L de agua/ha.

Resol. s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008: No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.